

135-23.04

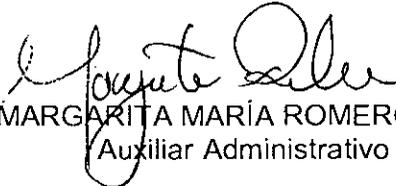
ESTADO 133

Santiago de Cali, diecinueve (19) de julio de dos mil diecinueve (2019).

No. DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	ENTIDAD	SUJETOS PROCESALES	AUTO	FECHA AUTO	CUADERNO
SOIF 002-2019	Responsabilidad Fiscal	MUNICIPIO DE CANDELARIA -VALLE	JORGE AUGUSTO BOCANEGRA RIVERA abogado de confianza de EVER ANTONIO VALLEJO LÓPEZ	AUTO No 478 RECONOCE PERSONERÍA	18 de julio de 2019	SEGUNDO CUADERNO ORIGINAL
SOIF 002-2019	Responsabilidad Fiscal	MUNICIPIO DE CANDELARIA -VALLE	JORGE AUGUSTO BOCANEGRA RIVERA abogado de confianza de HARY MENA CAICEDO	AUTO No 477 RECONOCE PERSONERÍA	18 de julio de 2019	SEGUNDO CUADERNO ORIGINAL
SOIF 002-2019	Responsabilidad Fiscal	MUNICIPIO DE CANDELARIA -VALLE	JORGE AUGUSTO BOCANEGRA RIVERA abogado de confianza de YONK JAIRO TORRES	AUTO No 475 RECONOCE PERSONERÍA	18 de julio de 2019	SEGUNDO CUADERNO ORIGINAL

SOIF 002-2019	Responsabilidad Fiscal	MUNICIPIO DE CANDELARIA -VALLE	JORGE AUGUSTO BOCANEGRA RIVERA abogado de confianza de ARLEY DE JESÚS VALENCIA ARBELÁEZ	AUTO No 476 RECONOCE PERSONERÍA	18 de julio de 2019	SEGUNDO CUADERNO ORIGINAL
SOIF 074-2019	Indagación Preliminar	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	AVERIGUATORIO	AUTO No 474 APERTURA DE INDAGACIÓN PRELIMINAR	18 de julio de 2019	PRIMER CUADERNO ORIGINAL

Se fija el presente estado en la cartelera de la secretaría común a las 8:00 AM, del día diecinueve (19) de julio de dos mil diecinueve (2019).


 MARGARITA MARÍA ROMERO URREA
 Auxiliar Administrativo (E)

135-23.04

Y cumpliéndose el día de fijación del Estado, se deja constancia de que el expediente permanece en secretaría el día diecinueve (19) de julio de dos mil diecinueve (2019), a fin de que corra el término de la ejecutoria, de acuerdo al Código Contencioso Administrativo y la Ley 610 de 2000.


MARGARITA MARÍA ROMERO URREA
Auxiliar Administrativo (E).

135-23.04

Y cumpliéndose el día de fijación del Estado, se deja constancia de que el expediente permanece en secretaría el día diecinueve (19) de julio de dos mil diecinueve (2019), a fin de que corra el término de la ejecutoria, de acuerdo al Código Contencioso Administrativo y la Ley 610 de 2000.


MARGARITA MARÍA ROMERO URREA
Auxiliar Administrativo (E).

SOIF 002-2019	Responsabilidad Fiscal	MUNICIPIO DE CANDELARIA -VALLE	JORGE AUGUSTO BOCANEGRA RIVERA abogado de confianza de ARLEY DE JESÚS VALENCIA ARBELÁEZ	AUTO No 476 RECONOCE PERSONERÍA	18 de julio de 2019	SEGUNDO CUADERNO ORIGINAL
SOIF 074-2019	Indagación Preliminar	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	AVERIGUATORIO	AUTO No 474 APERTURA DE INDAGACIÓN PRELIMINAR	18 de julio de 2019	PRIMER CUADERNO ORIGINAL

Se fija el presente estado en la cartelera de la secretaría común a las 8:00 AM, del día diecinueve (19) de julio de dos mil diecinueve (2019).


 MARGARITA MARÍA ROMERO URREA
 Auxiliar Administrativo (E)